

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ALIMENTOS VITALES C.LTDA. ALVITAL**

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 25 días del mes de Mayo del 2018, en el local social de la Compañía, la ciudad de Guayaquil, en las calles Padre Solano 1308 y García Moreno, siendo las 09h30, se reúne la Junta General de la Compañía ALIMENTOS VITALES C.LTDA.ALVITAL, con la asistencia de los siguientes directores:

- Sr. William Eduardo León Ditto, con 690 acciones.
- Johann Eduardo León Jalón, con 10 acciones,

Actúa como Presidente de la Junta la Sr. William Eduardo León Ditto, y como secretario el sr. Johann Eduardo León Jalón..

El Presidente declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Punto Uno: Conocer de las Utilidades Obtenidas del 2017

Punto Dos: Conocer y Resolver el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, la Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar las Utilidades del Ejercicio Económico 2017 y
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las 11h45, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo al secretario la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario del Directorio.



**LEON JALON JOHANN EDUARDO**  
**SOCIO - PRESIDENTE DE JUNTA**



**LEON DITO WILLIAM EDUARDO**  
**SOCIO - SECRETARIO**

